GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE BAYAMÓN
Dra. Carmen M. Pereles Centeno I Superintendente regional I perelescc@de.pr.gov

ENMENDADO

CONVOCATORIA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Día: lunes, 1 de diciembre de 2025

Lugar: Oficina Regional Educativa (ORE) de Bayamón

Carr. #2, Sector Industrial Corujo, Hato Tejas, Bayamón (al lado de Mueblerías Berríos)

Hora	Categoría	Compensación	Jornada	Lugar	Municipio
1:00 a 3:00 p. m.	Asistente de Servicio Especiales al Estudiante I	\$11.00	7:30 horas 6 horas	Varias escuelas	Varios Municipios

Las personas interesadas en participar deben haber solicitado a través de RECLUTA (http://recluta.dde.pr) y deben entregar el recibo impreso de la solicitud que provee el sistema. Es compulsorio presentar los documentos requeridos.

Requisitos mínimos: Todos los documentos a través de Recluta.

Documentos para entregar:

- ✓ Recibo de RECLUTA
- ✓ Copia de la Transcripción de Créditos
- ✓ Certificación de Radicación de Planillas Modelo SC-6088/Depto. de Hacienda (últimos cinco (5) años) + (validación electrónica)
- ✓ Certificación de Deuda Contributiva Modelo SC-6096/Depto. de Hacienda (de tener deuda, presentar evidencia de plan de pago) + (validación electrónica)
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales + (validación electrónica)
- ✓ Certificación Negativa de Pensión Alimentaria ASUME + (validación electrónica)
- ✓ Acta de Nacimiento (original y copia)
- ✓ Identificación con foto (copia tamaño original)
- ✓ Tarjeta de Seguro Social (copia tamaño original)

Las certificaciones que sean procesadas por Internet requieren validación electrónica.

Enlace firmado

Prof. Manuel A. Zayas Ortega
Director Interino
División de Transacciones del Personal

21 de noviembre de 2025